32 (treinta y dos)

Ramiro Ayala
División Mantenimiento

Ramiro Ayala
División Mantenimiento

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Patrimonio y Logística
Departamento de Logística

DM N°346/2018

Asunción, 18 de diciembre de 2018.

Señor
Efigenio Ramón Silva Muñoz, Enc. Despacho
Unidad Operativa de Contratación

REF: NM DISEÑOS de NELIDA MENDOZA – CONTRATO N° 44/2018 para su Obligación Presupuestaria.

La empresa **NM DISEÑOS de NELIDA MENDOZA**, es adjudicataria del Servicio de mantenimiento de muebles archivadores metálicos, conforme al Contrato N° 44/2018.

La recurrente, a través de las notas, **FAC-0267-2018-001140** y **FAC-0267-2018-001142**, solicita el pago de las facturas N° 001-001-0000749 y N° 001-001-0000751, por los trabajos contratados y correspondientes a los ítems N° 2 y N° 3 del contrato respectivo.

Por todo lo expuesto, se remite las facturas presentadas por la firma **NM DISEÑOS de NELIDA MENDOZA**, otorgando la conformidad para la Obligación Presupuestaria y posterior pago referente al servicio contratado y descripto en el contrato suscripto con el BCP.

Atentamente.

Arq. Teresa Schreiber, Jefa
División Mantenimiento

Ing. Sara Miranda, Directora
Dpto. de Logística

26 DIC. 2018
41/49